

# VISADO A ESPAÑA VIAJE TURÍSTICO



**NOVEDAD**

**¿DÓNDE SE ADQUIERE?**



Pinar del Río  
Gerardo Mediana nº 633  
Viñales. tel: 82 750 100  
mbernal@cimex.com.cu

Ciudad Habana  
Paseo nº 606. Vedado  
tel: 7 836 3100  
antonio.diaz@cimex.com.cu

Varadero  
Ave 3ª e/ 33 y 34  
tel: 45 66 7027  
ivonc@cimex.com.cu

Cienfuegos  
Ave 54, nº 2906 e/ 29 y 31  
tel: 432 55 1639  
mbernal@cimex.com.cu

Ciego de Ávila  
1ª Rotonda Cayo Coco  
Servicupet. tel: 33301371  
victorm@cimex.com.cu

Camagüey  
Monteagudo s/n  
tel: 32281564  
felix.piña@cimex.com.cu

Holguín  
Complejo "Los Flamboyanes"  
Guardalavaca. tel: 24 30 406  
rafaellopez@cimex.com.cu

Santiago de Cuba  
Calle 8 nº 506. Vista Alegre.  
tel: 22 68 7520  
evangelio@cimex.com.cu



Asistencia 24 horas en España

+34 682 023 200



**BARCELONA**  
Passeig de Gràcia,  
34, 2º 2ª - 08007

**MADRID**  
López de Hoyos, 64, 28002

**LAS PALMAS**  
Galicia, 6, bajos, 35007

[atencionclienteviajeturistico@onlinetours.es](mailto:atencionclienteviajeturistico@onlinetours.es)

# MADRID & BARCELONA

**8 DÍAS** desde 2 500 CUC

## Incluye:

- Billete de avión con Evelop: Habana - Madrid - Habana
- Alojamiento y desayuno 6 noches (4 en Madrid, 2 en Barcelona)
- Hoteles categoría 4\*
- Tren AVE: Madrid - Barcelona - Madrid.
- Traslados en privado: desde / a aeropuerto, Estación de tren y Hotel.
- Visita Panorámica a Madrid y Barcelona.
- Visita al Palacio Real.
- Visita al Museo del Prado.
- Excursión a Toledo.
- Tour Estadio Santiago Bernabeu.
- Espectáculo de flamenco.
- Excursión a Montserrat.
- Camp Nou Experience (Tour Estadio FC Barcelona)



**12 DÍAS** desde 3 415 CUC

## Incluye:

- Billete de avión con Evelop: Habana - Madrid - Habana
- Alojamiento y desayuno 10 noches (6 en Madrid, 4 en Barcelona)
- Hoteles categoría 4\*
- Tren AVE: Madrid - Barcelona - Madrid.
- Traslados en privado: desde / a aeropuerto, Estación de tren y Hotel.
- Visita Panorámica a Madrid y Barcelona.
- Visita al Museo del Prado.
- Excursión a Toledo.
- Excursión a Ávila y Segovia.
- Excursión a Cavas en el Penedes
- Excursión a Montserrat y la Colonia Güell.
- Visita a la Sagrada Familia.

## TRÁMITES PARA LA SOLICITUD DE LA VISA SCHENGEN

1.- Ejecución del pago del valor total del Paquete Turístico. Esto será obligatoriamente la base para iniciar los trámites de solicitud del visado turístico.

2.- Cumplimentación del impreso de solicitud del impreso de "Solicitud de Visado Schengen," exigido por el Consulado General de España, que le aportaremos. Para ello deberá traer una foto de tamaño carnet o pasaporte obligatoriamente con fondo de color claro, en caso contrario no será aceptada.

3. - Presentación del pasaporte vigente que deberá tener un período de validez que supere como mínimo 91 días posteriores a la fecha de salida del territorio español, u otro estado Schengen, es decir la fecha de retorno a Cuba. Además, este deberá tener como mínimo 2 páginas libres para el visado y los sellos de entrada y salida.

4.- Presentar seguro médico de viaje por el período de su estancia, este tiene un coste de 70 CUC y una cobertura de 30 000 euros. Dicho importe está incluido en el paquete y es NO REEMBOLSABLE en el caso de no ser concedido el Visado.

5.- El Consulado General de España en La Habana valorará positivamente la presentación de documentos que demuestren el arraigo en Cuba del solicitante (familia en Cuba, propiedades, trabajo, cuentas y depósitos bancarios, etc).

6.- Demostración de medios económicos a través, por ejemplo, de documentos como el pago de la pre-reserva del paquete turístico.

7.- En caso de ser cuentapropista, presentar un aval de la ONAT.

En caso de que el solicitante sea menor de 18 años, tutelado o incapaz, se deberá aportar el consentimiento notarial (original y fotocopia) de quienes ejerzan su patria potestad o tutela, donde se especifique que la salida de la persona es temporal.

Esta escritura pública podrá ser otorgada ante Notario español, en el Consulado de España del país donde se encuentre –en su caso- el progenitor ausente o ante Notario cubano/extranjero, y deberá estar debidamente legalizada por el MINREX y por este Consulado o apostillada, según el caso.

Ausentes los dos progenitores, podrá solicitar el visado un representante legal debidamente acreditado mediante poder notarial, que atribuya expresa e inequívocamente la facultad para hacerlo en nombre del menor. Esta escritura pública podrá ser otorgada ante Notario español, en el Consulado de España del país donde se encuentren los progenitores o ante Notario cubano/extranjero, y deberá estar debidamente legalizada por el MINREX y por este Consulado o apostillada, según el caso.

En caso de fallecimiento de uno de los progenitores o si alguno de ellos estuviera privado de la patria potestad del menor, esta circunstancia deberá acreditarse documentalmente y el documento probatorio deberá estar legalizado por el MINREX y por este Consulado, o apostillado, según el caso

Los trámites del visado tendrán un costo de 64 CUC. Los menores de 6 años están exentos de pago, y los que tengan edades comprendidas entre 6 y 12 años pagarán la mitad (32 CUC). El importe del Visado es NO REEMBOLSABLE en caso de no ser concedido.

Los visados a otorgar son de una sola entrada y para estancias breves. La solicitud debe hacerse no antes de 90 días de la fecha en que se desea viajar.